Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 869 de 2026

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR AL GRUPO DE EDUCACION AMBIENAL Y PARTICIPACION DE LA DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL, EN LA IMPLEMENTACION Y GESTION DE LA ESTRATEGIA FONDO PARTICIPATIVO PARA LA ACCION AMBIENTAL EN EL SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y TECNICO DE LA XVI CONVOCATORIA Y EN LAS ETAPAS DE APERTURA Y EVALUACION DE LA CONVOCATORIA XVII, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y DE BASE COMUNITARIA, SEGUNDO SEMESTRE - VIGENCIA 2026, DESDE EL COMPONENTE SOCIAL.

CONTRATISTA: ANA MARIA VALENCIA CAICEDO

PLAZO: A partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2026.

VALOR: TREINTA MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($30,680,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2148

En la ciudad de **Santiago de Cali** el día 18 de Agosto del 2026, siendo las 05:00 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, las señoras: ANA MARIA VALENCIA CAICEDO, identificada con la cedula de ciudadanía No. 67045495 expedida en la ciudad de BOGOTA, quien actúa en su calidad de CONTRATISTA; y PAOLA ANDREA ESPINOSA TRUJILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66901295, expedida en la ciudad de Cali, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 869 de 2026, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 18 de agosto del 2026

Fecha de Terminación: 31 de diciembre del 2026.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de **Santiago de Cali** el día 18 de 4gosto del 2026

EL SUPERVISOR,

PAOLA ANDREA ESPINOSA TRUJILLO

POR EL CONTRATISTA,

ANA MARIA VALENCIA CAICEDO